



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 372/2026
"SERVICIO INTEGRAL DE LA INAUGURACIÓN Y CLAUSURA DEL PROGRAMA "MIS
VACACIONES EN LA BIBLIOTECA 2026""
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2°, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo de adjudicación correspondiente a la **Licitación Pública Local LPL 372/2026** referente al **"SERVICIO INTEGRAL DE LA INAUGURACIÓN Y CLAUSURA DEL PROGRAMA "MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA 2026""**, requerido por la **Secretaría de Cultura** mediante la solicitud de aprovisionamiento número **13-025-2026**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **16 de junio de 2026** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"LA LEY"**).
2. El **22 de junio de 2026** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **"LA LEY"** y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"EL REGLAMENTO"**).
3. El **29 de junio de 2026** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de **"LA LEY"**.
4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y la representante de la Contraloría del Estado de Jalisco.
5. Esta Dirección recibió las propuestas de **(03) tres licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de **"LA LEY"**; en ese sentido, los licitantes fueron:
 - **COMERCIALIZADORA JAUPA, S.A. DE C.V.**
 - **PARTY MAKERS, S.A. DE C.V.**
 - **AVATAR 360, S.A.P.I.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes se emite la siguiente:



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 372/2026
"SERVICIO INTEGRAL DE LA INAUGURACIÓN Y CLAUSURA DEL PROGRAMA "MIS
VACACIONES EN LA BIBLIOTECA 2026""
Sin Concurrencia del Comité

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada **A UN SOLO PROVEEDOR**, utilizando el método de evaluación **BINARIO**, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la "**LA LEY**", de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se resuelve lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	• COMERCIALIZADORA JAUPA, S.A. DE C.V. • PARTY MAKERS, S.A. DE C.V. • AVATAR 360, S. A. P.I.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1**; por lo que las propuestas allegadas de los licitantes **COMERCIALIZADORA JAUPA, S.A. DE C.V.**, **PARTY MAKERS, S.A. DE C.V.** y **AVATAR 360, S.A.P.I.**, son declaradas solventes documentalmente.

Evaluación Técnica. - Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 numeral 1 de "**LA LEY**", y los artículos 68 y 69 de "**EL REGLAMENTO**", se ha obtenido el Dictamen Técnico contenido en el oficio número **DGDC/031/2026** validado por **Luis Alberto Navarro Calderón** en su carácter de **Director de Gestión y Difusión Cultural** perteneciente a la **Secretaría de Cultura**, mismo que se expone su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente:

CUMPLE TÉCNICAMENTE
• PARTY MAKERS, S.A. DE C.V.
NO CUMPLEN TÉCNICAMENTE
• COMERCIALIZADORA JAUPA, S.A. DE C.V., incumple con lo siguiente: - Incumple con el apartado de Obligaciones del Participante del Anexo Técnico contenido en las Bases, toda vez que no presenta catálogo con al menos 3 propuestas de puestas en escena que contengan fotografías y videos, en formato digital (USB), ni presenta propuesta de espectáculo interactivo en formato impreso.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 372/2026
"SERVICIO INTEGRAL DE LA INAUGURACIÓN Y CLAUSURA DEL PROGRAMA "MIS
VACACIONES EN LA BIBLIOTECA 2026""
Sin Concurrencia del Comité

- Presenta como documento que avale su experiencia una orden de compra con fecha fuera del límite establecido en el apartado de Experiencia del Anexo Técnico de las Bases.
- **AVATAR 360, S.A.P.I.**, incumple con lo siguiente:
 - No presenta carta compromiso firmada que avale el cumplimiento en tiempo y forma de los requerimientos solicitados en el Anexo Técnico, solicitado en las Obligaciones de los participantes de las Bases.
 - No presenta documento mediante el cual avale su experiencia en presentaciones artísticas con características similares a las solicitadas en la presente Licitación, de conformidad a lo solicitado en el apartado de Experiencia del Anexo Técnico de las Bases.

En relación con lo anterior, se manifiesta que el proveedor **PARTY MAKERS, S.A. DE C.V.** **CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 de las bases, convirtiéndolo solvente técnicamente, contrario de los licitantes **COMERCIALIZADORA JAUPA, S.A. DE C.V.** y **AVATAR 360, S.A.P.I.**, quienes **NO CUMPLEN** con las especificaciones mínimas requeridas en las bases de la presente licitación, por lo que se declaran insolventes técnicamente y se desechan sus propuestas.

Evaluación Económica.- Con base en lo anteriormente redactado y en la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por el licitante **PARTY MAKERS, S.A. DE C.V.**, representado en el **ANEXO 3** del presente fallo, se manifiesta que dicha propuesta es solvente económicamente, al cumplir con los parámetros establecidos por el artículo 71 numeral 1 de "**LA LEY**", en relación al precio promedio determinado en el estudio de mercado del presente proceso licitatorio. Además, de resultar evidente que al ser la única propuesta económicamente solvente, su precio ofertado resulta el más bajo en la presente licitación, por lo que deberá ser adjudicado según el criterio de evaluación binario.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado por la Dirección General de Abastecimientos, a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, fracción II y demás relativos y aplicables de "**LA LEY**", una vez analizada cada una de las etapas correspondientes, la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, resuelve adjudicar la **Licitación Pública Local LPL 372/2026** referente al "**SERVICIO INTEGRAL DE LA INAUGURACIÓN Y CLAUSURA DEL PROGRAMA "MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA 2026"**" al proveedor denominado **PARTY MAKERS, S.A. DE C.V.** al ser la propuesta que resultó favorecida según el criterio de evaluación **BINARIO** por la cantidad de **\$296,869.98** (doscientos noventa y seis mil ochocientos sesenta y nueve pesos 98/100 M.N.) IVA incluido.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 372/2026
"SERVICIO INTEGRAL DE LA INAUGURACIÓN Y CLAUSURA DEL PROGRAMA "MIS
VACACIONES EN LA BIBLIOTECA 2026""
Sin Concurrencia del Comité

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal del licitante adjudicado y/o en razón de los servicios a contratar, el licitante podrá ser sujeto de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

A continuación, se muestra lo adjudicado:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ARTICULO
1	6	SERVICIO	6 PUESTAS EN ESCENA DIRIGIDAS A PÚBLICO INFANTIL Y JUVENIL, DESARROLLADAS EN TORNO A LAS SIGUIENTES TEMÁTICAS: A) CULTURA DE PAZ B) INCLUSIÓN C) SALUD EMOCIONAL D) ARTES
2	2	SERVICIO	2 PRESENTACIONES DE UN ESPECTÁCULO INTERACTIVO DE MÚSICA PARA NIÑAS Y NIÑOS, CON TEMÁTICA CIRCENSE, QUE INCLUIRÁ CANCIONES, RONDAS INFANTILES Y BAILES CON ARTISTAS EN ZANCOS, MALABARISTAS.

Segundo. Se manifiesta que el precio total de los servicios adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de "LA LEY", al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de "LA LEY", difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la "LA LEY", el contrato y la orden de compra deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Asimismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos



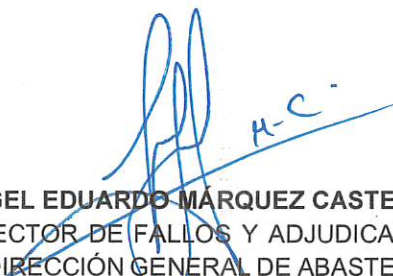
Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 372/2026
"SERVICIO INTEGRAL DE LA INAUGURACIÓN Y CLAUSURA DEL PROGRAMA "MIS
VACACIONES EN LA BIBLIOTECA 2026""
Sin Concurrencia del Comité

a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **10 de julio de 2026**.

ELABORÓ: Luis Oscar Aquino Lara.

Cargo: Coordinador A.


ÁNGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES DE
LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.


SILVIA JACQUELINE MARTÍN DEL CAMPO PARTIDA
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA CENTRALIZADA DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.


LUIS ALBERTO NAVARRO CALDERÓN.
DIRECTOR DE GESTIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
DE LA SECRETARÍA DE CULTURA.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 372/2026
"SERVICIO INTEGRAL DE LA INAUGURACIÓN Y CLAUSURA DEL PROGRAMA "MIS
VACACIONES EN LA BIBLIOTECA 2026""
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 1
Evaluación Documental.

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

NO.	DOCUMENTOS	COMERCIALIZADORA JAUPA, S.A. DE C.V.	PARTY MAKERS, S.A. DE C.V.	AVATAR 360, S.A.P.I.
1	PROPUESTA TÉCNICA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	ANEXO 2 MANIFIESTO DE PERSONALIDAD	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	ANEXO 3 ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4	ANEXO 4 ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5	ANEXO 5 PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6	ANEXO 6 DECLARACIONES DEL PARTICIPANTE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7	ANEXO 7 APORTACION 5 AL MILLAR	PRESENTA Y NO ACEPTA RETENCIÓN	PRESENTA Y NO ACEPTA RETENCIÓN	PRESENTA Y NO ACEPTA RETENCIÓN
8	ANEXO 8 DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
9	ANEXO 9 LISTADO DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
10	ANEXO 10 MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
11	ANEXO 11 MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
12	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (ANTE EL IMSS)	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE
13	ACUSE DE AUTORIZACIÓN AL IMSS PARA HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE LA CONSULTA DE SU OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
14	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (ANTE EL SAT)	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE
15	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (SAT)	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE
16	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS ANTE INFONAVIT	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE
17	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE

Resolutivo: Se manifiesta que las propuestas de los proveedores **COMERCIALIZADORA JAUPA, S.A. DE C.V., PARTY MAKERS, S.A. DE C.V. y AVATAR, S.A.P.I. CUMPLEN** con los requisitos documentales establecidos en las bases, por lo que se declaran solventes documentalmente.

ELABORÓ: Luis Oscar Aquino Lara.
Cargo: Coordinador A.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 372/2026
"SERVICIO INTEGRAL DE LA INAUGURACIÓN Y CLAUSURA DEL PROGRAMA "MIS
VACACIONES EN LA BIBLIOTECA 2026""
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2
Evaluación Técnica.

Derivado del Dictamen Técnico contenido en el oficio **DGDC/031/2026** validado por **Luis Alberto Navarro Calderón**, en su carácter de **Director de Gestión y Difusión Cultural** de la **Secretaría de Cultura** y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de la **Licitación Pública Local LPL 372/2026** en la cual se requiere el **"SERVICIO INTEGRAL DE LA INAUGURACIÓN Y CLAUSURA DEL PROGRAMA "MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA 2026""**, se informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

No.	Obligaciones de los participantes	PARTY MAKERS, S.A. de C.V.	COMERCIALIZADORA JAUPA S.A. de C.V.	AVATAR 360, S.A.P.I.
1	Presentar catalogo con al menos 3 propuestas de puestas en escena que contengan fotografías y videos en formato digital (memoria USB) y 1 propuesta de espectáculo interactivo en formato impreso.	Cumple	No Cumple No presenta	Cumple
2	Presentar carta compromiso firmada que avale el cumplimiento en tiempo y forma de los requerimientos solicitados.	Cumple	Cumple	No Cumple No presenta

No.	Especificaciones Mínimas Técnicas	PARTY MAKERS, S.A de C.V.	COMERCIALIZADORA JAUPA S.A. de C.V.	AVATAR 360, S.A.P.I.
1	Partida 1 Cantidad: 6 Unidad de medida: Servicio 6 puestas en escena dirigidas a público infantil y juvenil, desarrolladas en torno a cualquiera de las siguientes temáticas: a) Cultura de Paz b) Inclusión c) Salud emocional d) Artes	Cumple	Cumple	Cumple



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 372/2026
"SERVICIO INTEGRAL DE LA INAUGURACIÓN Y CLAUSURA DEL PROGRAMA "MIS
VACACIONES EN LA BIBLIOTECA 2026""
Sin Concurrencia del Comité

Incluye actividad lúdica cultural acorde al tema presentado para 60 niñas, niños y adolescentes, así como el material necesario para llevarse a cabo. Sede 1: Biblioteca Central Estatal "Prof. Ramón García Ruíz" ○ Domicilio: González Ortega #679, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco. ○ Fecha: 13 de julio de 2026 ○ Horario: 13:00 a 15:00 horas Sede 2: Centro Cultural Patio de los Ángeles, Biblioteca "Dr. Delfino Gallo Aranda" ○ Domicilio: Cuitláhuac #305, Colonia Analco, Guadalajara, Jalisco. ○ Fecha: 14 de julio de 2026 ○ Horario: 13:00 a 15:00 horas Sede 3: Biblioteca Pública Municipal "Ing. Luis Enrique Bracamontes Gálvez", Casa de la Cultura, Tapalpa ○ Domicilio: Matamoros No. 190, (Casa de la Cultura), Colonia Centro, CP. 49340, Tapalpa Jalisco. ○ Fecha: 6 de agosto de 2026 ○ Horario: 13:00 a 15:00 horas Sede 4: Biblioteca Pública Municipal "Lic. José de Jesús Hernández Gutiérrez", en el municipio de San Julián. ○ Domicilio: Ignacio Allende No. 38 Ote. Colonia, Centro, CP. 47170, San Julián, Jalisco ○ Fecha: 7 de agosto de 2026 ○ Horario: 13:00 a 15:00 horas Sede 5: Biblioteca Pública "Lic. Carlos Ramírez Ladewig", Casa de la Cultura, Etzatlán.			
--	--	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 372/2026
"SERVICIO INTEGRAL DE LA INAUGURACIÓN Y CLAUSURA DEL PROGRAMA "MIS
VACACIONES EN LA BIBLIOTECA 2026""
Sin Concurrencia del Comité

	○ Domicilio: Morelos No. 6. (Casa de la Cultura), Colonia Centro, CP. 49120. Etzatlán, Jalisco. ○ Fecha: 10 de agosto de 2025 ○ Horario: 13:00 a 15:00 horas Sede 6: Biblioteca Pública "<i>Julio de la Mora Jazo</i>", Casa de la Cultura, Tecalitlán. ○ Domicilio: Cuauhtémoc No. 23. Colonia (Casa de la Cultura), Colonia Centro, CP 49900. ○ Fecha: 11 de agosto de 2025 ○ Horario: 13:00 a 15:00 horas			
2	Partida 2 Cantidad: 2 Unidad de medida: Servicio ● 2 presentaciones de un espectáculo interactivo de música para niñas y niños, con temática circense, que incluya canciones, rondas infantiles y bailes con artistas en zancos, malabaristas. Incluye actividad lúdica cultural acorde al tema presentado para 100 niñas, niños y adolescentes, así como el material necesario para llevarse a cabo. Sede 1: Centro Cultural Patio de los Ángeles, Biblioteca "Dr. Delfino Gallo Aranda" ○ Domicilio: Cuitláhuac #305, Colonia Analco, Guadalajara, Jalisco. ○ Fecha: 13 de agosto de 2026 ○ Horario: 13:00 a 15:00 horas Sede 2: Biblioteca Central Estatal "Prof. Ramón García Ruíz" ○ Domicilio: González Ortega #679, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco. ○ Fecha: 14 de agosto de 2026 ○ Horario: 13:00 a 15:00 horas	Cumple	Cumple	Cumple



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 372/2026

"SERVICIO INTEGRAL DE LA INAUGURACIÓN Y CLAUSURA DEL PROGRAMA "MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA 2026""

Sin Concurrencia del Comité

No.	Experiencia	PARTY MAKERS, S.A de C.V.	COMERCIALIZADORA JAUPA S.A. de C.V.	AVATAR 360, S.A.P.I.
1	○ Presentar al menos 1 documento que avale la experiencia en presentaciones artísticas con características similares a las solicitadas, dentro de los dos años previos a la fecha de apertura de propuestas del proceso licitatorio.	Cumple	No Cumple Presenta orden de compra del año 2023, y se solicita que sea de dos años previos a la fecha de la apertura.	No Cumple No presenta

Resolutivo: Posterior a la revisión de lo solicitado por parte del área requirente, se determinó que el licitante **PARTY MAKERS, S.A. DE C.V. CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el anexo 1 de las bases, convirtiéndolo solvente técnicamente, mientras que los licitantes denominados **COMERCIALIZADORA JAUPA, S.A. DE C.V. y AVATAR, S.A.P.I., NO CUMPLEN** con las especificaciones mínimas solicitadas por el área requirente, por lo que se declaran insolventes técnicamente y se desechan sus propuestas.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 372/2026
"SERVICIO INTEGRAL DE LA INAUGURACIÓN Y CLAUSURA DEL PROGRAMA "MIS
VACACIONES EN LA BIBLIOTECA 2026""
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3
Evaluación Económica.

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de la propuesta del único licitante solvente documental y técnicamente.

Tabla 1. En la presente tabla se muestra la propuesta económica del licitante **PARTY MAKERS, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ARTICULO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	6	SERVICIO	6 PUESTAS EN ESCENA DIRIGIDAS A PÚBLICO INFANTIL Y JUVENIL, DESARROLLADAS EN TORNO A LAS SIGUIENTES TEMÁTICAS: A) CULTURA DE PAZ B) INCLUSIÓN C) SALUD EMOCIONAL D) ARTES	\$32,650.00	\$195,900.00
2	2	SERVICIO	2 PRESENTACIONES DE UN ESPECTÁCULO INTERACTIVO DE MÚSICA PARA NIÑAS Y NIÑOS, CON TEMÁTICA CIRCENSE, QUE INCLUIRÁ CANCIONES, RONDAS INFANTILES Y BAILES CON ARTISTAS EN ZANCOS, MALABARISTAS.	\$30,011.20	\$60,022.40
Cantidad: (doscientos noventa y seis mil ochocientos sesenta y nueve pesos 98/100 M.N)				SUB TOTAL	\$255,922.40
				IVA	\$40,947.58
				GRAN TOTAL	\$296,869.98

Resolutivo 1: La propuesta económica cumple con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Resolutivo 2: La propuesta del licitante **PARTY MAKERS, S.A. DE C.V.** resulta ser la única propuesta solvente económicamente, por lo que es la propuesta adjudicada según el criterio de evaluación binario.

ELABORÓ: Luis Oscar Aquino Lara.

Cargo: Coordinador A.

FIN DEL ANEXO 3

